

AÑO II  
Número 34  
1931

# JUVENTUD

JULIO 20  
LUNES

Periódico decenal independiente, informativo y literario - Puerto Real (Cádiz)

Redacción y Administración:  
**Diego Ojeda, número 41.**

Director: **José María Fernández**

Suscripción: Una peseta al mes  
Número suelto 35 céntimos.

## La odisea del buque petrolero

Una verdadera odisea están pasando las autoridades para conseguir que el buque petrolero concedido a la Constructora para remediar la crisis de Matagorda, sea construido en esta Factoría. Al regresar la comisión que fué a Madrid para gestionar la concesión de obras que remediará la crisis, dijo muy claramente que uno de los dos petroleros de 8.000 toneladas sería construido aquí, pues habían recibido seguridades que no dejaban lugar a dudas.

Se celebró el concurso, o, mejor dicho, la fórmula de concurso para que la Campsa otorgara los dos buques y como era de esperar le fué concedido uno a los Astilleros Gaditanos y el otro a la Constructora Naval. La Campsa que no podía indicar a la Constructora que se construyera en Puerto Real el buque, remitió a la Gerencia de la Sociedad E. de C. N. un informe favorable de la visita a la Factoría con motivo de la botadura del «Campomanes» y en el mismo constaban los mayores elogios por la obra realizada por los obreros de Matagorda. Pero la Gerencia recibe la otorgación del petrolero y aparece en la prensa que éste será construido en Ferrol, no sabemos por determinación de quién, aunque la actitud de la Gerencia aparece muy dudosa.

de lo que se pretende y hemos de protestar enérgicamente contra el despojo que se quiere perpetrar contra los obreros de Matagorda y contra Puerto Real que tienen bien ganado el petrolero que tanto se discute. No cabe lugar a dudas de que el petrolero se concedió a la Constructora para conjurar la crisis de Matagorda y no es justo ni procedente que roben a los obreros dicha construcción que tan legítimamente han ganado y que con tanto trabajo consiguieran las autoridades.

Esperemos la resolución de la Gerencia. Esperemos el desenvolvimiento de la «larga torera» que don Nicolás Fuster, en estos días a cargo de la Gerencia, ha lanzado como esperanza de que el Ministro de Hacienda le indique que el barco se haga en Ferrol, teniendo la seguridad de que don Indalecio Prieto no quebrantará su palabra para prestarse a la maniobra que en estos días se está desarrollando en Madrid, no dudamos que al fin reconozca el Sr. Fuster la justicia que encierra el que el petrolero sea hecho aquí, por muchos cañones y por muchos algibes que el departamento de Marina pueda encargarse a la Constructora, cuando termine la construcción del «Balears».

## Cantares con kola

Entré en un jardín por flores, cinco capullos corté, Campuzano nuestro Alcalde haciendo versos se fué.

Yo me acuerdo muy tranquilo y me levanto llorando y Gamero con la Plaza ¡jostú lo que está pasando!

Agua sin haber llovido y en tu casa una laguna y el pozo de Las Canteras se va a quedar sin nigua.

Déjala que cante y ría y me que de tu cuerpo goce. el reloj del Municipio hay que escucharlo a las doce.

Una mujer fué la causa de mi perdición primera, Puerto Real se perdió por construir dos escuelas.

Eres chiquita y bonita y blanca como un lucero, eres cosa tan poquita como el nuevo Matadero.

Cuando llegaba a tu puerta mi caballo se paró, llegando a la punta del muelle el puente nuevo se hundió.

A! pie de un naranjo dulce lloraba mis amarguras, algunos están llorando que se fué la Dictadura.

Yo soy el amo del burro y en el burro mando yo, quien no manda ya es don Pepe porque el pueblo lo caló.

Tengo una jaca castaña que me costó mil doblones, más cara le va a costar a algunos las elecciones.

LORITO.

11-7-1931.

**LOS MEJORES CHOCOLATES**  
**¡¡SOLSONA!!**

## EL SABLAZO



—Traigo esta carta de parte de Don Juan.  
—Pues dile que a otro perro con ese hueso.

## El Ayuntamiento republicano Se ocupa de la construcción del petrolero

Se reunió el viernes 17 la Corporación Municipal, en sesión ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del señor López Fernández, actuando de secretario el señor Rodríguez Otero y concurriendo los señores Campuzano, Fernández Gómez, Villate, Gamero, Romero, Boy, Alfama, Soto y Abollado. Leída el acta anterior, merece aprobación unánime.

A continuación se lee relación de jornales, cuentas y facturas, que son aprobadas con una aclaración del señor Villate.

Igualmente se da cuenta a la Corporación de todos los pagos pendientes de satisfacer y que corresponden a los meses de abril, mayo, junio y lo que va de julio, preguntando el señor Alfama a qué es debido tanto atraso, contestándole la presidencia que a haber muchos pagos pendientes de hacer efectivos, pues —dice— creyeron, sin duda, que con la República ya no había que pagar arbitrios.

El señor Alfama.—Es que asciende lo que se debe a muchos miles de pesetas. Ruego que para la sesión próxima se traiga una relación totalizada de éstos atrasos y de lo pendiente de pagar al Municipio.

Así se acuerda.

Es leída la recaudación en junio, quedando enterada la Corporación.

Oficios que la Alcaldía ha dirigido a los señores Alfama, Gamero y Fernández Gómez, para que propongan cuanto en beneficio del mejor servicio sea necesario efectuar en Arbitrios, Plaza, Matadero y Jardines.

Enterado.

Comunicación de don Enrique, accediendo a ponerse a disposición de la Comisión de Policía Rural, para auxiliarse en los trabajos de deslindes y otros, acordándose a propuesta de la presidencia convocar a la referida comisión.

Instancia de don Manuel Pastor, solicitando permiso para la apertura del Balneario del Carmen. Acordado.

**URGENCIA**

Da cuenta el señor López Fernández del estado en que se encuentra el asunto del buque petrolero, siendo leídos los despachos cursados al presidente del Consejo, ministro de Hacienda, director de la «Campsa», don Emilio de Sola, don Juan Manuel Sánchez Caballero y Gerencia de la Constructora.

Igualmente detalla la presidencia los términos de la conferencia telefónica con el ministro de Hacienda y la manifestación de éste de no indicar a la Constructora que el buque se construya en Ferrol ni en ningún otro astillero, siendo esto cosa que con absoluta independencia ha de determinarlo la Constructora.

Sigue el señor López Fernández dando cuenta de sus gestiones y la odisea que representa ponerse al habla con don Nicolás Fuster, llevando tres días para efectuarlo, sin conseguirlo, y a los numerosos despachos cursados, solamente se ha obtenido una respuesta vaga que se ve y que nada dice en concreto.

El señor Alfama.—Fué ese mismo el ministro que ofreció a la Comisión el barco para Matagorda?

El señor Alfama.—La actitud del ministro de Hacienda es bien clara, y clara, también, la actitud de la Campsa, siendo muy rara la de la Constructora, que después de conseguirse el petrolero y acortarse el plazo del concurso, después de sacarle nosotros las castañas de fuego, quiere ir a comérselas a Ferrol.

Como se ha interrumpido la lectura de telegramas, dispone la presidencia siga leyéndose las contestaciones de Sola, ministro de Hacienda, la Campsa, y don Juan Manuel Sánchez, este último despacho dirigido al señor Barca.

El señor Sola manifiesta que sigue sus gestiones, teniendo confianza en el éxito; el ministro se ratifica en que corresponde determinar a la Constructora; la Campsa, que ha hecho la otorgación a la Constructora con el informe favorable de que se construya en Matagorda, y don Juan Manuel Sánchez, que trabaja con el mayor interés, y que la Constructora tiene tanto interés como él en que se construya en Matagorda el barco.

El señor Campuzano.—Quiero hacer constar en acta que ese telegrama es un bulo. Si la Constructora tuviera interés, la orden de construcción se habría dado en seguida, y el señor Fuster acudiría al teléfono como ha acudido el director de la Campsa y el ministro de Hacienda. Propongo se dirija un nuevo telegrama a la Constructora expresando nuestro disgusto y nuestra protesta por su actitud, que no corresponde a nuestras gestiones y desvelos hasta conseguir el buque, para que ahora nos salga con esta maniobra.

La presidencia se adhiere a esta propuesta, y el acuerdo es tomado por unanimidad, como asimismo continuar las gestiones.

El señor Alfama.—Si el ministro de Hacienda prometió a la Comisión que el barco se concedería a Matagorda, se desdice ahora al no querer indicarle nada a la Constructora.

Los señores Campuzano y López Fernández atajan estas manifestaciones diciendo el señor López Fernández: «En vez de venir a los señores con esas cosas, debían las minorías ayudar a la Alcaldía. Llevo tres días ocupándome sin cesar de este importante asunto, y algunos de ellos me he levantado a las seis de la mañana y he permanecido en el despacho de la Alcaldía hasta las dos de la noche, sin que ninguno de los que se ocupan en criticar se haya acercado a despacho, pero sepa S. S. que he estado muy bien acompañado y que no me han faltado colaboradores. El barco no está todavía dado al Ferrol, y ya veremos quién se lo lleva».

El señor Alfama.—Cuando se traen intereses del pueblo, no debe haber minorías ni mayorías, sino la colaboración de todos.

(Pretende seguir hablando, y la presidencia corta la discusión a campanillazos).

El señor López.—Pues no la veo. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alfama.—¿Qué hay de la Escuela de Artes y Oficios?

El señor López.—No hay nada.

El señor Campuzano.—Como este

asunto fué de mi actuación, he de decir que el señor Claudín se ofreció y que se escribió por la Alcaldía a la Casa González Byass, de Jerez, para ver si arrendaba la bodega existente en la calle Luis de Goyena. No hubo contestación, y hasta ahí las gestiones.

El señor Villate.—¿Por qué no se ha hecho cargo de la Depositaria el señor Alfama?

El señor López.—Eso se lo dirá a S. S. el señor Alfama. Tiene la palabra el señor Alfama.

El señor Alfama.—Por lo que hay pendiente... (sonríe).

El señor López.—Lo que se ha leído como pendiente, no es de Depositaria, es de Intervención.

El señor Alfama.—Sí; pero en la Depositaria hay cosas sin formalizar, y yo, en esas condiciones, no me hago cargo de la Caja.

El señor Villate.—Que se nombre una Comisión que intervenga en este asunto, pues «cuando me fuí» estaba sin resolver, y «ahora vuelvo» y está aún en el mismo estado.

El señor López.—Así se hará.

El señor Alfama.—¿Y el nuevo interventor, no se ha posesionado?

El señor López.—¡Psch!... No sé... yo no lo he visto por ahí...

El señor Alfama.—Ni yo tampoco.

El señor Fernández Gómez.—Da cuenta de la visita a las escuelas con motivo de fin de curso, y elogia la labor desarrollada por los maestros, para los que pide un voto de gracias, y que se premien a dos o tres niños de cada escuela.

El señor Alfama.—Me alegro mucho de que las escuelas estén tan bien...

El señor Fernández.—Crea Su Señoría que hemos revisado los cuadernos de dictado, aritmética, dibujo, geografía, etc., y hemos salido satisfechos de la labor docente desarrollada. Claro que hay maestros que llevan poco tiempo y tienen la escuela en formación, pero la impresión sacada ha sido buena.

El señor López.—Me sumo a las manifestaciones del señor Fernández, y propongo se conceda el voto de gracias y pase a la Comisión lo referente a los premios.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

## Toma de posesión del nuevo Juzgado

A las doce de la mañana de ayer domingo y con asistencia del Sr. Juez de Instrucción del Partido don Ramón Pico Ferrer, Juez saliente don Antonio Segovia García, don Manuel Romero Septiém, don Andrés Salido Vaca, don Antonio Morales Mellado, Secretario accidental, actuarios don José de Toro y don José M.ª Morales, representación de la prensa y numeroso público que llenaba la Sala de Audiencia del Juzgado, se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo Juzgado.

El Juez saliente Sr. Segovia recibió público juramento a los elegidos, una vez leídos los títulos extendidos por la Audiencia Territorial de Sevilla a favor de los mismos, haciendo entrega del bastón de mando al nuevo Juez, siendo levantada acta que se lee y firma.

Tuvo el Sr. Segovia frases de elogios para los Sres. que han sido designados para los cargos judiciales, afirmando que constituyen una garantía para la ejecutoria de justicia.

El Sr. Ramos dice que le resulta altamente recibir el cargo por popular designación del pueblo, dando las gracias a cuanto han contribuido a que venga a ocuparlo. Han sido —dice— unos valientes defensores de la Ley.

Termina el Sr. Ramos ofreciéndose a todos en el cargo de que se posesiona.

El público da vivas al Juzgado saliente y al entrante, como así mismo al Sr. Ramos, al que aplaude.

El Sr. Pérez Mompellá da también las gracias por su elección para el cargo de Fiscal, permitiéndose los aplausos y dándose por terminado el acto.

rozo, la mirada se torna hacia la Madre del Carmelo, en demanda fervorosa de que cese la tortura física o de que concluya la dolencia moral, y también para hacerla partícipe del interior regocijo.

Y la razón fundamental del amor práctico y sentido a la Virgen del Carmen, es sencillamente un deber de gratitud: corresponder a su incomparable ternura, que ha ideado un recurso salvador y misericordioso, el único y verdadero «talismán» de vida eterna, el Santo Escapulario.

La otra nota diferencial de la devoción a la Virgen del Carmen, es la alegría. Su sólo nombre es dulzura al corazón y con júbilo entusiasmo lo pronuncian los labios. Es el Carmelo el florido vergel de María Santísima, de exquisitas fragancias, de auras vivificantes, de puros aromas de piedad, de suaves perfumes de virtud.

Y su emblema, el Escapulario, es promotor de la dicha completa y perfecta, del gozo inacabable. De ahí que con alegría espiritual se la invoque siempre, implorando su auxilio, para que, magnánima, otorgue su consuelo y protección.

Tales son los distintivos de la devoción de más hondas raíces en el pueblo y más universal, la de la Santísima Virgen del Carmen. Ternura y alegría, goce y cariño, amor y júbilo. Así honramos a la Virgen del Escapulario; esos son los sentimientos que nos inspira la bellísima y amante Reina del Carmelo.

MANUEL MOZAS MESA

## La devoción a la Virgen del Carmen

La devoción a la Santísima Virgen del Carmen se distingue por dos notas peculiares: ternura y alegría, aparte de su universalidad y de ser la más popular. Es patrimonio de todas las naciones y es sentida por todos los pueblos.

Inspira hondo afecto la Virgen de la capa blanca y de la parda túnica; es singular el cariño que se la profesa. Ante cualesquiera de sus múltiples imágenes brota espontánea la plegaria, que es siempre un canto de amorosa confianza.

Es la más bella esperanza de los humanos; de ahí que se la quiera tanto. La Reina del Carmelo ostenta en su mano derecha su privilegiada divisa, el Santo Escapulario, que tiene la virtud inestimable de cerrar la puerta del antro infernal, para los que mueran cubiertos con la insignia santa. Es el gran privilegio que tan sólo con amor conquistan los devotos del Carmen.

Y en medio del ensobrecido oleaje de las pasiones y del furioso huracán de las concupiscencias, flota el Escapulario de la Virgen del Carmen, como áncora poderosa de salvación, de reposo placentero, de acogedora quietud.

Los dos pedacitos de estameña prendidos con blancos cordones, son el escudo invulnerable a las aceñas del mal; con este «seguro» de perdurable dicha, el Escapulario, el hombre emprende confiado su terrena peregrinación, asiendo el Calvario de sus inevitables dolores y sufrimientos para llegar, al término de la jornada, al Carmelo venturoso.

Es aquí los principales motivos en que se basa el amor a la Virgen del Carmen; pero no hay que olvidar su poderosa atracción: prendidos en las cintas blancas de su Escapulario, quedan los corazones hechizados de ternura, de fervor y de esperanza.

Y cuando el azote del dolor o la ráfaga del goce conmueve a los mortales, dejando el primero un sedimento de amargura y siendo el segundo el origen de un sano abo-

**José López Fernández**  
MÉDICO  
Enfermedades de los niños.—Consulta, de 2 a 4.—Gratis, de 8 a 9—  
Plaza Alfonso XII, núm. 48  
Puerto Real (Cádiz)

**«JUVENTUD» se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNÁNDEZ**  
Número suelto 35 céntimos

MADRID DIA POR DIA

**Ha muerto un maestro y los maestros tienen un representante en Cortes**

Ha muerto don José Francos Rodríguez, ilustre presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa madrileña. Ha muerto después de su mano derecha. Su mano derecha ha muerto hacia siete años. Y Francos Rodríguez aprendió a escribir en la mano del corazón. La izquierda mano buceadora en el polvo de la vieja política del pasado. El gacetero del tiempo pasado se nos marcha, dejándonos un doloroso vacío en el periodismo español. Todos los periodistas debemos invocar su memoria en nuestros días amargos de lucha, porque ella ha de servir para confortarnos como una religión. Su ejemplo, acero de las voluntades del mejor tiempo, será como ese Cristo que nos abre los brazos a la fe y nos reconforta en los amargos momentos de la lucha estéril...

Y el maestro emprende el camino polvoriento de la última morada silenciosamente. Todos los cementerios se esconden detrás de un camino polvoriento...

Carretera castellana. Y el cochecillo tintineante de las colleras cantarinas, riendo, risas de cascabeles, en la carretera. Plata y cristal. Y la mula torda. Y el polvo del camino reluciente bajo el sol. Como un camino de cementerio. Y en la ladera el campanario. Viejo lugarón y vieja iglesia, a cuya sombra sobrevive un viejo cura de quitasol. Y en el campanario el nido de cigüeñas. Y en la plaza la botica. Y en botica la rebotica, pero como es verano, ha escupido hacia la calle al viejo médico, y al boticario y al cura, y al maestro. Hacén tertulia. ¡El maestro! Punto de referencia de las necesidades españolas escarnecido en el refranero:

"Tienes más hambre que un maestro de escuela."

Sarcasmo del refrán vergonzante, espejo de ignominia de un país donde es triste verdad, que los maestros tienen hambre. Y aquí tenemos el viejo lugarón con su maestro hambriento, enjuto y desgarrado como aquel ingenioso hidalgo don Alfonso de Quijano. Nuestro señor don Quijote. Sólo que este maestro no pasará a la posteridad, porque sus andanzas tienen principio y fin en sus ojos, andariegos ojos de los mapa Mundi. Tras del puntero que marcaba las rutas de color se fueron cansando las niñas de sus ojos, que al final de la vida han tenido que refugiarse tras los cristales de unas gafas desvencijadas, jinetes de la nariz acaballada, anhelosas de aspirar el vaho de un regular cocido amarillito de azafrán. Pero las ventanas de la nariz del maestro han tenido que cerrarse a la esperanza de las aromas culinarias. Por eso, este maestro de este lugarón de nuestro cuento, es un maestro representativo, por que tiene toda el hambre necesaria para caracterizarse de digno maestro de escuela española.

Por esas carreteras y en esos cochecillos tintineantes, descubriendo a estos maestros y a las escuelas de estos maestros, anduvo un hombre enjuto de cuerpo y ancho de alma, andariego de las noches y de los días, perseguidor de los dolores y de las necesidades de la cultura española y de los administradores de esta cultura. Ese hombre de amplia frente y lacia melena de león melancólico, es un símbolo. Arbol saucido y triste bajo cuyas ramas tomaron la sombra muchos dolores nacionales. Y ya es diputado. Diputado por Madrid. Toda España lo conoce porque a toda España llegó el pregón de su fama y el eco de su voz, esencia reflexiva de la más pura cepa que da la uva para el mejor vino. Llegó a todos los rincones donde había una escuela y en la escuela un maestro con hambre. De sus peregrinaciones salieron consecuencias rotundas, camino de solución para el vasto problema pedagógico y magníficas rutas contra la vergüenza del analfabetismo. Es este hombre, modelo de reflexión, de austeridad y de recogimiento, que es diputado por Madrid, se llama Luis Bello. Une a todos sus títulos el de periodista. Es decir cuando un viejo maestro se va de los escaños del Congreso por el polvoriento camino del cementerio, llega otro maestro de periodistas a los escaños, y estamos seguros de que bien pronto del escaño de Bello saldrá un gran ministro.

Don Luis Bello Trompeta, diputado en las Constituyentes por Madrid. ¿Por Madrid? No, no hagan ustedes caso. Luis Bello es diputado por los pueblos sin escuelas, por las escuelas olvidadas y por los maestros cuyas hambres enriquecieron en sarcasmo el refranero español. Luis Bello representa en las

Cortes el hambre del saber en los analfabetos, y al hambre de pan en los maestros.

Luis Bello significa la antítesis de la hartura de los canónigos y trabajará porque de aquí adelante, se modifique el refranero y diga: "He comido como un ex canónigo y estoy más harto que un maestro de escuela."

Luis Bello o la austeridad. Ha muerto Francos Rodríguez y su último aliento en los escaños, aliento de periodista, va a ser recogido por otro periodista ilustre, Luis Bello. Paz y gloria para la memoria del muerto, que queda entre nosotros y alas para el periodista que llega con títulos sobrados para merecer todos los honores de la confianza.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT.

**REPUBLICA A VOCES...**

Yo tengo la suerte de vivir en una plaza. Era mi obsesión desde que se descubrió la famosa bacteriología con su serie interminable de bichos: bacilos, cocos y neumococos poder vivir fuera de la estrechez de una arteria y si en la ancha y espaciosa planicie de una gran viscera con aire ventilado, árboles y flores aun teniendo que aguantar a la chiquillería que vocera a las amas de cría y mozas de servicio con sus correspondientes adlateres y en fin a toda esa serie también de microbios menes dañinos al parecer que los primeros, cohorte de parásitos que se tean bajo la sombra de algún tilo o de algún alamo secular. Pero desde el advenimiento de la República estoy más escamado que un gato viejo y mis temores van tomando cuerpo a medida que los días pasan y el nuevo régimen se va extendiendo. Una mañana desperté sobre saltado (y cuidado que lo hemos estado unos días). Eran los golpes secos de un pico que me taladraba las sienes. Advertí a ustedes que nunca fui ni monárquico ni republicano ni nada. He vivido hasta ahora como nací bajo un régimen que creí único y oí hablar de la república como de un régimen que se traducía después de ser implantado como una especie de puerto de roba-tecapa donde cada cual hacía lo que quería y donde se perseguía sin tregua ni descanso hasta la sombra del último acolito. Y te digo esto no vayas a creer que las punzadas en mis sienes queridísimas que producían los golpes secos del pico demoledor me molestaran por ser algo del flamante modo de gobernar. A mi plaza le estaban arrancando el nombre y al asomarme vi entre un gran espezero de mis miembros adormecidos caer una tras otras las letras del nombre de mi plaza. Creo que me debían de haber pedido permiso por que en la plaza tengo yo un pedacito, la plaza no es de nadie y es del pueblo y en el pueblo tengo yo una pequeña porción, ya que ayudo a levantar sus cargas, ya que en él he nacido, ya que por él es si que lo pensé siempre estoy dispuesto a hacer cualquier sacrificio que se me exigiera. Ya la han bautizado. Se llama, como no Plaza de la República y antes no era de la Monarquía si no sencillamente llevaba el nombre de un varón preclaro hijo del pueblo que atesoró virtudes en alto grado y no buscó en todos los actos de su vida sino el engrandecimiento espiritual, social y material de mi pueblo y de mis paisanos. Tuvo si el deliz de ser sacerdote y de morir como un santo; pero eso es un delito que no perdona el nuevo régimen. En fin, que mi plaza que es la misma que era con sus tilos y sus alamos negro, sus bancos de hierro y sus flores, no es la misma por una cosa tan corta como ha sido variar de nombre o por lo menos a mi así me lo parece. Conste por segunda vez que me son simpáticas las ideas republicanas desde que al imponerse las he meditado y rumiado. Mi plaza es la de la República; pero tomado en el sentido primero de la palabra o sea según lo que en mi mente tenía yo de la forma de gobierno antes de hacer su reaparición. Noche y día la veo llena de personas que hablan en voz baja mirando a derecha e izquierda, me la han llenado de tabernas y es un manicomio según las voces, las blasfemias y los gritos subversivos, que en ella se escuchan. Y como si todo esto fuera poco hay unas gramolas nuevas y flamantes que atonducan hasta la madrugada y

empiezan a tocar con los luceros canciones tan populares como La Marsellesa, el Himno de la Internacional y trozos escogidos del acto del fusilamiento de los héroes de Jaca. Todo está bien; pero hay también necesidad de dormir para reponer las fuerzas y trabajar al día siguiente, no sea que tanto den con estas maravillosas canciones y estos discos exóticos, que no son ni fandanguillos ni malagueñas, y tengamos que tomar un purgante para echar fuera tantísima porquería como nos están metiendo, no el Nuevo Régimen, sino los granujas, que van a aprovecharse y sacar a los incautos, que nunca se terminan, pese a quien pese.

**Visto y oído...**

Más de una vez pensé en comprar una maquinilla de afeitar, por creer no sólo que no hay en todas las peluquerías la suficiente higiene que determinan los códigos barberiles, cuanto por no tener que aguardar las horas, que resultan larguísima en estos sitios, teniendo que soportar la presencia de otros clientes de mi buen peluquero, que no tienen la misma gracia que él, castizo donde los haya y con más cartel que Lalanda.

Los nervios, sí, señor; los malditos nervios y el nerviosismo hacen que me corte, aun con la misma hojilla de la máquina, guardada y endulzada tras el peine, y no es bueno presentarse ni en este ni en ningún otro tiempo con arañones y cicatrices en medio del rostro, que, al fin y al cabo, no es sino espejo del alma. Y a la barbería, sin remedio, buscando la coyuntura de que sea un día de los menos concurridos—el lunes o el martes, pi to por caso—, porque el sábado o el antedía de la fiesta, en general, échele un galgo y vístase de paciencia con un traje que le llegue a las orejas, porque tras tomarle el pelo de lo lindo, no son chicas las lindes que tiene que escuchar, sin remedio. El maestro me dice cuando hablo de este asunto a solas en su compañía, mientras me ofrece su petaca cortés: No sea usted tonto. No venga; yo iré por su casa.

Gracias, amigo; gracias por tanta fineza. Se cree el muy tonto que yo nací ayer mismito. No se moleste, pero cobra el doble y la «propia». ¡Y buenas están las cosas!

Mi maestro no es republicano. Igual que la pechera de su camisa, siempre limpia y tiesa, está aferrado a sus ideas liberales, convencido de toda su grandeza y de la de su siempre cacique y amigo de la infancia, que una vez tan sola—porque luego y antes no tuvo ocasión propicia—le dió algunas pesetillas a ganar para comprar la única casilla que poseía, su hormiguero para la vejez. Y liberal seguiría siendo hasta la muerte y más liberal que Riego, que fué republicano, y que al escuchar la tonadilla en estos tiempos en que perseguían a sus amigos y no veía la forma de poderse agarrar al poderoso señor de horca y entchillo jefe y dueño de la España entera, el famoso Alvaro Figuerola, les llamaba ladrones, carcas y otros epítetos que no puedo transcribir.

Pero los tiempos cambian, y mi maestro no tiene ni un rasgo tan siquiera de arranque para defender a su partido; es más, ha perdido la parla, y mudo pasa el día y la noche junto al sillón de su barbería, a este cojo y a aquel suelto, sin decir sí, no, sí y no, como Dios nos enseña. ¡Buena estaba el pbluquito! ¡«Apañao» estaban los niños estos de ahora charlando todo el día del reparto de los bienes, el amor libre, el divorcio, el trabuco y hasta de comerse a los niños «crúos»! Y para colmo, los dos oficiales que comían su mismo pan, a quienes convidaba todos los días dos veces a un quince antes de cada comida; a quienes convidó cada año a dos corridas formales, siendo compadre formal del más maleta y flojón, de la noche a la mañana, y después de haber pertenecido al Somatén, se pasan el día entero tarareando la Internacional, haciendo juegos malabares con las navajas y diciendo a gritos que va a bajar de un día a otro la carne de pescuezo. El maestro, callado y sufriente. Allí han metido «La Traca», «La Bomba», «El Petardo», «El Cencerro», y con los clientes pasan las horas muertas charlando de lo bien que se vive en Rusia, de lo que tarda eso en venir a España, de la melenita, la trilita...

IMPRESIÓN POLÍTICA

**Cortes Constituyentes**

España viste hoy con la gala de sus reivindicaciones. Gran momento es este en que la primera sesión de Cortes Constituyentes sale al paso tranquila y serenamente de todos los temores que se han venido propalando en estos últimos días. La nación comienza en esta tarde su gran labor legalizadora. Madrid revive en sus entusiasmos dormido durante muchos años. La bandera tricolor ondea orgullosa en todas partes. Y hasta un viento sutil las hace temblar no queriendo sin duda que sus telas queden muertas y cabizbajas. Los tres colores que hoy representan a la nación se muestran por enteros y parecen decir a las gentes que el Destino que a España le está mandando cumplir empieza a ser realidad.

Durante estos últimos días algunos elementos perturbadores hicieron correr los temores de que las Constituyentes no llegarían a celebrar su primera sesión. Y hoy mismo, cuando los ánimos esperan con entusiasmo que ella se celebre, el Partido comunista lanza al pueblo un manifiesto rebatiendo las bases sociales, con que han sido elegidas las Cortes, diciendo que el Gobierno Provisional es un Gobierno más de burocracia. No tienen razón los comunistas. Una vez más hemos de rebatir los procedimientos que estas entidades vienen poniendo en práctica para hacer resaltar ante el país sus ideales improcedentes en estos momentos.

El Gobierno Provisional ha cumplido su deber por entero. El elemento consciente que forma hoy la mayoría de la nación lo sabe y lo agradece. Y únicamente esos partidos que imaginan sentar sus credos de manera rápida sin dar lugar a las evoluciones consecutivas de todo un medio social son los que salen al paso con sus estridencias. Abierto tienen el camino para luchar serenamente y convencer al pueblo de que sus doctrinas son la regeneración que ellos tienen preconizado. Pero para esto es preciso que el pueblo las comprenda por la meditación y el estudio. De otro modo y ante una imposición el pueblo que ha dejado de ser esclavo de los opresores, se resolverá enérgico y anulará designios futuros que pudiesen algún día ser origen de regeneración.

Las Cortes Constituyentes hablan hoy por primera vez al país desde los escaños del viejo Congreso. El Gobierno Provisional con un sentido de democracia aplaudible, no ha querido que la inauguración de las Cortes se verifique con el boato a que la monarquía nos tenía acostumbrado. No hubiese sido lógico que un Gobierno representativo del pueblo se hubiese excedido en los oropeles teatrales, que si bien daban esplendores de relumbrón a la monarquía, contribuyeron no poco a su desprestigio, ya que mientras se pensaba en las relucientes corajas y en la magnificencia de los coches suntuarios, se olvidaba de resolver los urgentes problemas que atenazaban al país y lo conducían a la ruina moral y material, sembrando el hambre en los campos andaluces, el descontento en las tierras catalanas, los anhelos fueristas en Navarra y el desmayo en todo el país. Es sonada la hora de que las áticas puertas del Congreso abran paso a los representantes de la democracia que son los representantes del pueblo y de las libertades del pueblo.

El viejo caserón de la Carrera de San Jerónimo ha de sentirse remozado en el nuevo régimen, que abre sus ventanas a lo porvenir inflamando los pechos de los españoles en el sano optimismo de la fé en una patria grande y poderosa, digna de recoger los prestigios gloriosos que florecieron en las páginas de nuestra historia en gracia al sentido ciudadano de nuestros progenitores.

El viejo bronce de los viejos leones adquirirá la prestancia debida y lo que hasta ayer parecieron dogaltes se convertirán hoy en auténticos leones representativos de la grandeza de España, ya que el león permaneció acurrucado en nuestro escudo humillado por las pesadumbres vejatorias de que fuimos objeto. Pero el león ha sacudido su melena. Tiempo tiene.

FERNANDO DICENTA.

El lunes pasado fué a cortarme el pelo, y al levantar el visillo fui empujado bárbaramente por el pobre maestro, que salía descompuesto, caídas y lacias las guías del bigote blanco, y que llevaba el «A B C» en la mano... No entre osté, amigo... Aquí ha «entrao» la mano negra... Van a «da lugá» a que ponga «er» sillón en un «presillito»...

SIXTO VERDE

**La elección de cargos Judiciales**

LAS ELECCIONES DE CARGOS JUDICIALES

El domingo 13 y debido a la anulación de la anterior, se verificó nuevamente elección para cubrir los cargos judiciales en este Juzgado municipal.

Las candidaturas presentadas a los electores eran las siguientes: Don Miguel Villate Cárdenas, Juez; don Ramón Pantoja Ramos, suplente; don Manuel Alcón González, Fiscal y don José García del Castillo, suplente.

En la otra candidatura figuraba, don Manuel Ramos Fernández, para Juez; don Antonio Porrás Camacho, suplente; don Miguel Pérez Mompell, Fiscal, y don Manuel Olivares Paradela, suplente.

La noche anterior al domingo señalado para la elección, vimos mucho entusiasmo entre los partidarios de un y otro candidatura y todos los detalles daban a entender que la del Sr. Villate tenía el apoyo oficial. En la mañana del domingo pudo observarse que la lucha era empeñadísima y decidida por los partidarios de la candidatura del Sr. Ramos y la impresión que en los alrededores de los colegios se recogía era de que la misma iba triunfando, confirmando esta impresión el escrutinio verificado después de la lucha.

El resultado de la elección tenemos entendido ha traído consecuencias en el seno del comité letrouxista local y la comisión que tenía a su cargo la candidatura triunfante ha distribuido la proclama que sigue:

¡CIUDADANOS!

La Comisión popular que ha actuado en las elecciones de Jueces y Fiscales municipales sienten la gran satisfacción de dirigirse al noble pueblo de Puerto Real, y muy especialmente a su honrada clase trabajadora, para corresponderle con la gratitud que le debe.

El éxito rotundo, indiscutible, de la candidatura de D. Manuel Ramos Fernández, demuestra claramente, la capacidad del Cuerpo electoral, que afirma con este hecho la veracidad de las denuncias que hizo en un día ante las Autoridades por medio de esta Comisión.

Todos habéis visto el desarrollo de las referidas elecciones. Presidió en todo momento la legalidad y, por la vigilancia estrecha que ejercitasteis todos, respondiendo a nuestras instrucciones, se evitó la coacción y la práctica de chanchullos e irregularidades que seguramente se hubieran llevado a cabo por las huestes contrarias, de no haberse demostrado el valor cívico de que todos dimos buenas pruebas.

Dijimos que el triunfo sería del sí no rectificaba su conducta, y así ha sido. Ha mantenido su dignidad y sus deseos obteniendo lo que tanto anheleaba en bien de la verdad, de la justicia y de la República.

Sin embargo, nuestro triunfo aún siendo definitivo y completo, por la fuerza numérica que representa, nos tiene un tanto amargurados, por la actitud del Comité republicano local. Este omitió, como todos sabéis, está constituido en casi su totalidad por los señores concejales a quienes dimos nuestros votos, para traer la República, porque creíamos que habrían de conducirse en el más amplio sentido democrático y republicano que sirviera para la consolidación del régimen porque venimos luchando tantos años en bien de España. Lejos de seguir una norma de conducta que le impone el mandato popular, desviándose del mismo y hasta de la soberanía del Pueblo de que tanto han hecho gala, acordaron proponernos una candidatura de D. Miguel Ortiz Villate y Cárdenas, que estaba deshonrada, políticamente, por la mixtura de la coacción y falsedad de la primera elección en que tanto intervino el Secretario del Juzgado D. Miguel Ortiz de Villate Castañeda, enfermo que lo estuvo para el cumplimiento de su deber en el Juzgado Municipal y bueno para desacreditar el sufragio y la República.

No calumniemos como pretende hacer creer dicho Comité republicano. La ilustísima Audiencia Territorial de Sevilla, autoridad indiscutible, nos ha dado la razón. Las elecciones fueron atuladas por falsas y, siendo así no ha debido nunca el Comité republicano—máxime cuando está integrado por casi la totalidad del Ayuntamiento—apoyar la candidatura de quien, para triunfar, hubo de recurrir a la amenaza de la fuerza y a procedimientos caciquiles de la monarquía.

El resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

JUEZ MUNICIPAL  
D. Manuel Ramos Fernández, 911 votos.

D. Miguel Ortiz de Villate Cárdenas, 148.

JUEZ SUPLENTE

D. Antonio Camacho Porrás, 811 votos.

D. Ramón Pantoja Ramos, 177. FISCAL PROPIETARIO

D. Miguel Pérez Mompell, 875 votos.

D. Manuel Alcón González, 165. FISCAL SUPLENTE

D. Manuel Olivares Paradela, 9879 votos.

D. José García del Castillo, 146.

Mediten sobre las cifras anteriores para que aprecien que el pueblo se impone, y los que fracasan, los que, sin tener en cuenta que los tiempos han variado en sentido puramente democrático, quieren, amparados en una autoridad república ficticia, imponerse injustamente con personas indeseables a la soberanía popular. Tal ha sido el fracaso del Comité republicano, sin afiliados de esta villa, que nos llamaba calumniadores y que cargaba la responsabilidad de los chanchullos a la impericia de los que componían las mesas.

¡Ciudadanos! hemos triunfado con la verdad y triunfaremos siempre que sea necesario con la razón y la justicia, lemas de la República.

LA COMISION

Puerto Real, 14 Julio, 1931.  
Don Ramón Pantoja, que figura en la candidatura letrouxista para juez suplente, nos remite la siguiente nota, con el ruego de su inserción.

«EL QUE NO ES AGRADECIDO, NO ES BIEN NACIDO

Por vez primera me dirijo a la Prensa local, para ofrendar a mi pueblo, el testimonio de mi reconocimiento más sincero, por el acto ejecutado el domingo 12 del corriente mes, demostrando con ello, una vez más, una nota simpática y leal de civismo, con motivo de mi presentación a candidato para elecciones judiciales.

No quiero precisar cifras, pero sí sé, que han pasado de cien los que espontáneamente me ofrecieron su concurso, con la libre emisión de su voto, quedo obligado por ello, a mi reconocimiento ante dicha atención; sé, que hubo obstrucción por determinados elementos, pero sirvan estas líneas de agradecimiento a aquellos que con su manifiesta y deliberada intención lograron ahogar en las urnas, pues con ello me han demostrado más afecto del que ellos suponen al conseguir el triunfo, de aquellos, que a su juicio merecían ser elegidos.

He vivido siempre alejado de todo contacto político desde hace muchos años, pero quiero hacer una aclaración a mis paisanos, para que me juzguen con verdadera imparcialidad, como el tópic existente en la vida social de España, se circunscribe a llamar a todos los hombres de ideas democráticas para laborar en su afianzamiento política y social, este nuestro paisano fué requerido a ello y acepté gustoso un puesto en un Comité, por disposición del mismo se me incluyó para contender en las elecciones pasadas, por subordinación al mismo hebe de aceptar el cargo que en candidatura se me ofrecía, siendo derrotado, pero no quiero decir derrotado mas bien le cuadra "desengañado", por confiarme en unas palabras que, si bien parecían sinceras, sólo han dado por resultado, la del refrán que dice:

«QUE OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES.»

Un cariñoso saludo dedica a todos sus paisanos este vuestro amigo incondicional, RAMON PANTOJA.

Puerto Real 16-7-31.

Hasta aquí los detalles de la elección del domingo 13 para la de cargos judiciales en este Juzgado, y ahora hemos de hacer constar nuestra opinión contraria a que los mismos sean cubiertos por el voto directo, con los mayores respetos para el Ministro de Gracia y Justicia, pues entendemos que las funciones judiciales deben tener independencia tal, que no deben rozar su fuero el compromiso del voto ni la lucha de la elección. Así consideramos de elevada y augusta la función judicial. Por esta particular opinión, que hay muchos en compartir, nos mantenimos al margen de una y otra elección para la provisión de dichos cargos, mereciéndonos repetido por igual, cuantos en aquella y ésta se presentaron para los distintos cargos a cubrir.

Reciban los señores Ramos, Porrás, Pérez Mompell y Olivares, la felicitación por el triunfo obtenido y lamentamos las consecuencias que, principalmente en el seno del Comité letrouxista, haya podido traer la precipitada elección, omitiendo nosotros cuanto con motivo de la misma se viene comentando.

**FARMACIA CENTRAL DEL Lcdo. FERMÍN FATOU**  
Cánovas del Castillo, núm. 62  
Puerto Real (Cádiz)

**Información local**

**CLAUSURA DEL CURSO EN LAS ESCUELAS NACIONALES**

Con gran animación y con la alegría propia de todas las aglomeraciones infantiles, ha tenido lugar en la tarde del 15 la clausura del curso 1930-31 en el grupo escolar "Joaquín Costa".

A las siete, hora señalada para el acto, encontrábase el edificio lleno de alumnos y sus familiares e invitados, presidiendo la clausura el alcalde don José López Fernández, acompañado de la Comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento y distinguidas personalidades.

En el amplio patio de recreo de que dispone el edificio realizaron los alumnos trabajos bajo la experta dirección del maestro don Cefirino Ferrero, profesor de Educación física, interesantes ejercicios de gimnasia que agradaron mucho a toda la concurrencia.

Las autoridades e invitados pasaron después al aula de la clase que dirige el ilustrado profesor don Juan Jarén, en donde estaban expuestos los trabajos realizados por los alumnos durante el curso pudiendo todos apreciar la ordenada marcha de esta escuela y el alto nivel cultural de sus 50 alumnos, entre los cuales no hay un solo analfabeto. Complacidos todos escucharon las explicaciones y trabajos escolares: otros sobre dictados y composiciones o ejercicios de redacción personal; primorosos cuadernos de problemas aritméticos y geométricos; profusión de láminas de dibujo a pulso y variadísimas colecciones de mapas geográficos que empezando por la representación local de Puerto Real y la provincia deádiz, se continúa por la región andaluza, España, y las diversas partes del mundo en último término.

Visitantes y autoridades se trasladaron después al local de la escuela que dirige el competente maestro nacional señor Ferrero, examinando con detención los diversos trabajos de sus alumnos encontrándolos excelentemente orientados y considerando interesantes en verdad los varios cuadernos de trabajos personales, redacciones, dibujos, problemas matemáticos y cartografía.

Terminado el acto, las autoridades e invitados felicitaron efusivamente a los maestros y alumnos teniendo noticias nosotros de que nuestro alcalde, para premiar de alguna manera el grado de adelanto en que se encuentran los niños de estas escuelas, ha encargado a los señores maestros le hagan una propuesta de los alumnos que más se hayan distinguido por su aprovechamiento y conducta para una recompensa por el Ayuntamiento.

Por nuestra parte, recibían los maestros señores Jarén y Ferrero nuestra enhorabuena cordial y efusiva. Su entusiasmo profesional y sus desvelos por sus alumnos bien merecen nuestra felicitación y el agradecimiento de todos.

**FIESTAS**  
Ante todo, hemos de hacer constar nuestro agradecimiento al señor Alcalde y la Comisión de Fiestas, por haberse hecho eco, de la "llamada", que e hacíamos en el número anterior de JUVENTUD, con respecto a las fiestas del mes de Agosto.

Sabemos se está confeccionando un programa de fiestas, con arreglo a las posibilidades económicas de nuestro Ayuntamiento.

**NOVENA**  
Son la solemnidad de años anteriores, viene celebrándose en la Iglesia de la Victoria, la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

**FUNERAL**  
El pasado viernes 17, se celebraron en la Iglesia Parroquial, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma, de la que fué respetable señora doña Elena Gamboa viuda de Casas (q. s. g. h.)

tan triste motivo, reiteramos a sus hijos y demás familia, nuestro más sincero pesar.

**TORERO**  
El próximo domingo actuará en la Plaza de Toros del Puerto de nuestro paisano el excelente aficionado Manuel Jiménez "Chele". Mucha suerte le deseamos.

**TEATRO**  
Para hoy, está anunciado en el Teatro Principal, la representación por la Compañía de Ramos de la Vega Moreno, del drama, cuyo título es, "Morir por el ideal o el triunfo de la República".

**DENUNCIA**  
Catalina León Gil y Micaela Laudes Tonino, por escándalo e insultarse mutuamente con palabras groseras.

**CURADOS EN EL HOSPITAL**  
Eloisa Romero, de 3 años, de una herida en la cara, casual en su domicilio.

Juan Serrano Guerra, de una herida en una pierna, producida es-

tando cortando leña en el campo y escaparsele el hacha.

Juan Llorca Seba, de 11 años, fué curado de una herida en la frente producida de una pedrada que le arrojó Antonio Palacios Domínguez, de 9 años y domiciliado en calle San Sebastián número 35.

Miguel Negreira Beato, de una herida en una pierna producida por una vaca desmandada de pna piara que transitaba por la calle Sa a Alejandro, al procurar llevarla, de los jardines del Porvenir.

**DE TEMPORADA**  
Pasan temporada en ésta, las familias siguientes:  
Don José Carrillo, d Sevilla, recreo S. Luis Obispo.  
Don José Luis Villegas, de Sevilla, F. Laviña, 18.  
Don José Cueto, de Sevilla, Reyes Católicos, 26.  
D. Fernando Pikman, de Sevilla, recreo Los Consuelos.  
Don Justo Peralta de Jerez, Nuestra Señora del Carmen.  
Don Diego San Juan, de Carmona, F. Laviña, 22.

**BAUTISMO**  
En la iglesia de San Sebastián verificóse el religioso acto de echar el agua bautismal a la neófita hija de los señores de Fatou, (don Fermin), siéndole impuesto los nombres de Ana María.

Fueron padrinos de la nueva cristiana los distinguidos señores de Manzanque y Feltrer (don Angel).

**SEPELIO**  
Constituyó una sentida manifestación de pesar el acto del sepelio del que fué nuestro respetable vecino don José onejero (que santa gloria goce), figurando en el mismo representaciones de todas las clases sociales y principalmente de la obrera, figurando en la presidencia del fúnebre cortejo el señor director de la Factoría de Matagorda, don Ramón de Ozamis, y el jefe de la misma don Félix Barrios, pues el finado desempeñaba en nuestros astilleros importante cargo, siendo muy querido de todos.

Resica su viuda, hijos y demás parientes, la expresión de nuestro pesar por tan sensible e irreparable pérdida.

**ENLACE MATRIMONIAL**  
En la tarde de hoy se verifica el enlace matrimonial de la encantadora señorita Magdalena Brea Herrera, con el maquinista naval don Manuel Sánchez.

Deseamos a los contrayentes feliz eterna luna de miel.

**ENTRE NOSOTROS**  
En unión de su respetable y distinguida familia, regresó de Madrid el Excmo. Sr. Don Juan Cervera Valderrama, que hasta hace poco ha estado desempeñando el importante cargo de Jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina.

**LA PEÑA**  
VINOS, AGUARDIENTES y LICORES  
SAN SEBASTIAN, 24  
Puerto Real (Cádiz)

**Roz Hermanos**  
IMPRESA  
Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos.  
San Roque, número 91 -- Puerto Real

**LA MEDIANA**  
Comestibles baratos  
PUERTO REAL (CADIZ)

**La Nueva Italiana**  
ULTRAMARINOS  
C. del Castillo y Reyes Católicos  
PUERTO REAL, (Cádiz)

**"EL NACIONAL"**  
KIOSCO situado en el paseo de Las Canteras.

**Luis Macías Morales**  
PUERTO REAL

**LA PESCADERÍA**  
DE  
**IGNACIO PÉREZ**  
VINOS y CAFÉS  
PUERTO REAL, (Cádiz)

**MARIA DEL CARMEN MADERO**  
Profesora en Partos Titular  
Juan de Dios Guerra, 12  
PUERTO REAL (Cádiz)

**SE COMENTA....**

...que el último mono ya no aparece por la sala de sesiones para hacer sus clásicas y torpes piruetas.

...que tiene pendiente el asunto de las cuentas.

...que al día siguiente de pedir esta relación al Excmo. Ayuntamiento, hubo muchos comentarios.

...que estos eran debido a una mala interpretación del público.

...que al Ayuntamiento le pasa con las minorías lo que a las mujeres embarazadas al poco de tener un hijo: que se le retira la leche y tiene que criar al vástago, dentro todavía del período de lactancia, a biberón.

...que las minorías debían dimitir y no llevar la vida política que llevan.

...que hay que desengañarse ya ya los procedimientos obscurantistas, ni los que produce el cañeo, tienen éxito.

...que el éxito de la minoría está precisamente en ir a las sesiones y fiscalizar y juzgar la labor de la mayoría y de todo cuanto el Ayuntamiento piense hacer o haga.

...que unos por una cosa y otros por otra, dejan de hacer lo que el pueblo necesitan que hagan.

...que el del pozo ya no va.

...que todavía quedan sin cubrir los sitios próximos a la baranda, por aquellas personas que antes lo hacían.

...que al "aciático" —de ciática y no de Asia— le van a hacer un homenaje.

...que es debido a sus trabajos en la Junta del Censo.

...que el menú será el siguiente: Consonné a platino, rebocado de esmeraldas vidriadas. Langostino con gelatina, engarzado con oro de gran contraste de plumas estilográficas de a peseta.

Carne de guzarapos del pozo de Las Canteras, adornada con trocitos cristalininos de las fascetas de los brillantes.

...que las listas de adheridos es muy numerosa.

...que en la última sesión se registró por el público dos cosas "flamant".

...que una de ellas era el traje "último grito" del señor Fernández Gómez, que dió la nota sobre el fondo rojo del escaño.

...que las otras cosas fueron la calor experimentada por los señores Campuzano y Fernández Gómez durante la sesión.

**Vacuna Antirrábica UMENO DECLARADA OBLIGATORIA**

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, núm. 37

**PUERTO REAL**

**El espíritu de rebelión, emancipa de los imperativos dogmáticos:**

Creencias que el tiempo ha transformado en supersticiones, siguen formando una atmósfera letal, que impide el desenvolvimiento de la cultura humana.

En cada momento de la historia se yergue heroico contra ellas el espíritu de rebelión, que es crítica, libre examen, iconoclastia.

Atrincherarse en tradiciones significa renunciar a la vida misma, cuya continuidad se desenvuelve en constante devenir. La obsecuencia al pasado cierra la inteligencia a toda verdad nueva, aparta de la felicidad todo elemento no previsto, niega la posibilidad misma de la perfección ¿Por qué?

preguntó el filósofo— seguiremos bebiendo aguas estancadas en pantanos seculares, mientras la naturaleza nos ofrece en la veta de sus rocas el chorro de fuentes cristalinas, que pueden apagar nuestra sed infinita de saber y de amor? Las aguas estancadas son los dogmas consagrados por la tradición; las fuentes de roca son las fuerzas morales que siguen manando de nuestra naturaleza humana, incansables, eternas.

Esas fuerzas rebeldes, nunca han dejado de brotar; viven, crean todavía, cada vez mejores. Renunciar a ellas, como quiere el tradicionalismo, es decir ¡alto! a la vida misma; es decir ¡no! a los ideales de la juventud.

El espíritu de rebeldía es la antítesis del dogma de obediencia, que induce a considerar recomendable la sujeción de una voluntad humana a otras humanas voluntades. En ese inverosímil renunciamiento de la personalidad, la obediencia no es a un ser sobrenatural, sino a otro hombre: al Superior. Ilustres teólogos han dado de ella una explicación poco mística y muy utilitaria, mirándola como uno de los mayores descansos y consuelos, pues, el que obedece no se equivoca nunca, quedando el error a cargo del que manda. Este dogma lleva implícito un renunciamiento a la responsabilidad moral; el hombre se convierte en cosa irresponsable, instrumento pasivo de quien le maneja, sin opinión, sin criterio, sin iniciativa.

La leyenda personifica en Satanás al ángel denunciador de las debilidades y corrupciones de la humanidad; y es Satanás, en la poesía de Carducci, el símbolo más puro del libre examen del derecho de crítica, de todo lo que significa conciencia rebelde a la encuadración previa del pensamiento humano.

No es admisible ninguna limitación al derecho de buscar nuevas fuentes que fertilicen la vida. Obra de bienhechora rebeldía es descubrir, afirmarlas, aprovecharlas para el porvenir, impregnando la educación, ajustando a ellas la conducta de los hombres. La sabiduría antigua, hoy condensada en dogmas, sólo puede ser respetable como punto de partida y para tomar de ella lo que sea compatible con las nuevas creencias; pero acatarla como inflexible norma de la vida social venidera, como si fuese un término de llegada que estamos condenados a no sobrepasar, es una actitud absurda frente al eterno mudar de la naturaleza.

El Arte y las Letras, la Ciencia y la Filosofía, la Moral y la Política, deben todos sus progresos al espíritu de rebeldía. Los domesticados gastan su vida en recorrer las sendas trilladas del pensamiento y de la acción, venerando ídolos y apuntalando ruinas; los rebeldes sin cesar, luces nuevas en los senderos que más tarde recorre la humanidad.

Juventud sin espíritu de rebeldía, es servidumbre precoz.

ANTONIO ROSALES GOMEZ

El pasado viernes se celebró en ésta una reunión que tuvo por objeto la constitución del partido Republicano de Consolidación, siendo designado un Comité provisional que preside don Manuel Ramos Fernández y que integran los firmantes del manifiesto que sigue:

**¡CIUDADANOS!**  
La Comisión Popular que ha venido actuando al servicio de la República hasta conseguir el triunfo de la voluntad del pueblo en las pasadas elecciones de Jueces y Fiscales Municipales, se ha visto honrada nuevamente con el requerimiento de medio centenar de hombres para que organice seriamente las fuerzas republicanas dispersas. Eludir este trabajo, aunque sea penoso, supondría desertar cobardemente de las filas de vanguardia —diezmadas en la actualidad— que formamos el 12 de Abril histórico. Y como la cobardía no es nuestra, hemos aceptado; mejor dicho, hemos recogido este anhelo popular para realizarlo con el entusiasmo grande que nos hace sentir nuestras convicciones republicanas. Si fracasamos, no será nuestra la responsabilidad, dado el máximo esfuerzo y el espíritu de sacrificio que ponemos en la obra. El triunfo será la prueba más cierta y verdadera de que los representantes republicanos que elegimos, el 12 de Abril, se han divorciado del pueblo y han emprendido el camino del caceato monárquico que pretendimos derrocar al traer la República. Los parásitos de la Sociedad, los saltadores de ocasión, que invadieron la zona de mando administrativo de nuestro pueblo, adhiriéndose a sus principales elementos para corromperlos, inocentes estos hasta cierto punto, tienen que desaparecer, si queremos salvar la República Española que tantos bienes habra de traernos.

Para conseguir esto, la Comisión iniciadora reunió anoche a sus requerientes (en número de 46) para los trabajos preliminares de la organización, acordándose por unanimidad lo siguiente:

1. Constituir en Puerto Real (por su especial característica de pequeños núcleos) el Partido Republicano de Consolidación; es decir, reunir bajo una misma disciplina a todos los hombres dignos, serios, laboriosos, que, sacrificando de momento los distintos matices políticos y sociales de cada uno, se apresten a formar el gran bloque netamente republicano, fiel y consecuente, que asegure a la República la salvaguardia de las libertades que nos ha traído y, el desarrollo del progreso social por el que tanto hemos luchado.

2. Admitir en dicha agrupación a todos los ciudadanos que lo deseen, sean quienes fueren y vengan de donde vinieren, con tal de que sean dignos y acepten y acaten la República de manera indiscutible. Por el contrario, rechazar de plano la entrada de aquellos indeseables, que todos conocemos, por ser un agravio al pueblo y, una rémora a la buena labor republicana.

3. La celebración de una Asamblea general de republicanos simpatizantes, que tendrá lugar mañana Domingo a las cinco de la tarde en el Teatro Principal, con el fin de elegir el Comité que confeccione el proyecto de Reglamento y lo presente en su día a la Asamblea para su aprobación.

Como segundo fin del Partido Republicano de consolidación, que intentamos crear—y que habrá de subsistir mientras la República no se halle perfectamente afianzada y consolidada—, acordamos el laborar simultáneamente o al mismo tiempo, por la unión completa de todos los trabajadores de Puerto Real, para el mejoramiento de la clase dentro del orden legal de la Asociación o gremio correspondiente.

Para esta convocatoria y orientación, primera del Partido, se eligió el Comité Provisional que la firma, el cual ruega a todos los ciudadanos honrados y trabajadores, que tengan fé en la República y en los beneficios que habrá de proporcionarnos si sabemos consolidarla, asistan puntualmente a la Asamblea de mañana domingo colaborando con verdadero sacrificio a la renovación social que alborea en nuestra España.

¡Ciudadanos! Aprestémonos a

consolidar la República, en todos los órdenes, como lo hemos hecho en el Judicial. ¡Salvemos la Soberanía del pueblo que es nuestra mayor conquista!

El Comité Provisional: Manuel Ramos Fernández.—Manuel Olivares Paradela.—José Alegre Ceballos, Antonio Andrades Moya.—José Pérez Labrador.—Fermin Fatou Sánchez-Medina.—José Blanco Pinzón.—Alfonso Taracido Mangano.—José Venegas Rosado.—Manuel Rego Espejo.—Salvador Vadillo Reyes.—Luis Ceño Moreno.

Puerto Real 18 de Julio de 1931.

El acto a que se refiere el preinserto llamamiento, tuvo lugar el domingo a las cinco de la tarde en el Teatro Principal, bajo la presidencia del señor Ramos y con asistencia de bastante público.

El señor Ramos dió las gracias a todos por la concurrencia al acto y explicó el objeto del mismo en unas bien escritas cuartillas, cuya lectura estuvo a cargo del señor Fatou.

Este pronunció un elocuente discurso, expresando que precisa recoger los elementos republicanos dispersos, en este Partido de Consolidación Republicana que se pretende formar, haciendo constar que en él tendrán cabida todo el que honradamente desee consolidar la República. En un brillante párrafo fustiga a los propugnadores del republicano de antes y después del 14 de Abril, diciendo que hubiera sido afán de una multitud estúpida e idiota este vano empeño, este manido tópico, cuando precisamente la República necesita de la colaboración de todos los españoles honrados que quieran servirla.

El señor Fatou fué muy aplaudido.

Por aclamación fué acordado que el Comité Provisional redacte el Reglamento porque ha de regirse el partido, sometiéndose una vez confeccionado a la aprobación de la Asamblea del mismo que a su vez elegirá el Comité efectivo.

La nueva agrupación política está recibiendo numerosas adhesiones de destacadas personas de la localidad.

**APOSTILLAS Una Constitución para todos**

Así titula Francisco de Cossío una interesante crónica publica en "El Sol".

El problema más urgente que ha de resolver la nueva Constitución —dice razonablemente— es el de la convivencia. Indudable. Cuestión es ésta de la convivencia cordial, sin hosca hostilidad, sin bárbaros odios, sin duros y ceñudos rencores, fundamental para la vida pacífica y el progreso racional evolutivo de los pueblos.

Pero convivir es transigrir. Y cuanto más partidismo, cuanto mayor imperio de la modalidad y el sentido ideológico de un sector, menos espíritu de convivencia se infundirá en el cuerpo nacional.

Toca, pues, a cada uno, a cada sector ideológico, a cada núcleo partidario—y hay tantos!—transigrir un poco con el pensamiento y el sentimiento ajenos.

Necesario será para lograrlo que cada uno no crea que toda la verdad está consigo, que todo el patriotismo y la eficacia se hallan en lo que él representa. Ni menos en la fuerza positiva que la estancia de cada uno en el escaño parlamentario supone.

Si la Asamblea no se percatara de ese deber esencial de procurar la convivencia en la elaboración del acuerdo constitucional, en lo que el Código nacional tiene de pacto, resurará una cosa de artificio, una Constitución de maniquí—como dice Cossío—, un vestido molesto y no el traje bien cortado, a la medida, que los ciudadanos precisan para moverse con libertad y comodidad dentro de España.

**Daniel Izquierdo Moreno PRACTICANTE TITULAR**

**Puerto Real (Cádiz)**  
**Antonio García Rodríguez**  
Almacén de Comestibles "El Carmen"  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38  
Puerto Real (Cádiz)

**Hijos de Chanivet**

Calzados de todas clases  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69  
Puerto Real (Cádiz)

**LA SACRISTÍA DE PEDRO PALACIO GÓMEZ**

Comestibles, Chacinas y Vinos  
Puerto Real (Cádiz)

Suscripción:  
**UNA PESETA**  
al mes.  
Número suelto  
35 céntimos



# JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN  
y  
ADMINISTRACIÓN  
Diego Ojeda, 41  
Puerto Real

## Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

FÁBRICAS DE MOSÁICOS  
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
ARTÍCULOS SANITARIOS  
Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" :  
El mejor "Cacao" : **ROCA**  
El mejor "Anís" :  
-- M. ROMERO SEPTIEM --  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos  
BODEGAS DE VINOS FINOS  
SUCURSALES:  
La Central, El Paraiso, El Galvo y La Primera  
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS  
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona  
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a plazos y al contado - **Fotografía QUIJANO** - Venta de MATERIAL FOTOGRAFICO  
Revelado y tirada de positivas para aficionados.--Entrega inmediata  
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

**Carbonell y Comp.ª**  
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--  
Pastas para Sopa.--Aceitunas.--Jabones  
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA  
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,  
Agullar de la Frontera, Pinos  
Puentes, Melilla y Castro del Río

**Celestino Fernández Sánchez**  
VINOS Y COLONIALES  
Puerto Real. (CÁDIZ)

**CASA NAVARRO**  
Discos para GRAMÓFONOS

**LA CONSTANCIA**  
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ  
Ferretería - Paquetería - Quincalla  
Loza - Cristal - Drogas - Muebles  
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49  
Puerto Real (Cádiz)

**Restaurant "MANTILLA"**  
Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servicio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se preparan meriendas para excursiones -- Esmorado servicio a la carta.  
PUERTO REAL (Cádiz)

**"EL GLOBO"**  
FARMACIA DEL ICDO.  
DON JUAN FERNANDEZ GONZALEZ  
Dionisio Pérez, núm. 54 - PuertoReal (Cádiz)

**Regalos**  
Los encontrará en cada saquito del estupendo  
**Arroz Granito**  
desde un automóvil a una sartén para hacer paella, y gramófonos, y máquinas fotográficas, de escribir y de coser vajillas, relojes, estilográficas, juguetes, etcétera, etcétera.

Un arroz magnífico y unos regalos sobe'bios  
¿Por qué no lo compra Vd.?

**Droguería Inglesa**  
MIGUEL SANCHEZ  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES:  
de Antonio Delgado: Avisos, Cánovas del Castillo, 40--Puerto Real (Cádiz)

**El Ferrocarril**  
Café, Vinos y Licores  
Propietario: Manuel Varela de la Torre  
Sagasta--Puerto Real.

**A. Bernal**  
MÉDICO  
Pecho, Estómago, Venéreo  
Medicina General  
CONSULTA DIARIA:  
de 12 a 2 y de 4 a 6  
LUNES Y VIERNES: de 7 a 8, gratis  
Antonio López, 11 Cádiz

**PASTOR**  
AUTOS DE ALQUILER

**MANUEL ROMERO PÉREZ**

Marca de **R** la Casa

Vinos Finos de Chiclana  
Pida V. "Fino Pacifico"

**Compañía Anónima de Gas**  
Y ELECTRICIDAD  
Oficinas: Dionisio Pérez, 58 y 60 - Puerto Real

**José Fernández Osuna**  
Fábrica de Cales  
y Materiales de Construcción.  
PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ  
TEJIDOS Y NOVEDADES  
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

**LOS DOS AMIGOS**  
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,  
Conservas.--Especialidad en Salchichón  
y Jomones de Trévelez.

Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**  
PUERTO REAL (Cádiz)

**H. LA CONFIANZA**  
Almuerzo y comida, 4 pesetas.-- Cama, 2 pesetas  
Pensión completa desde 7,50 pesetas.  
Calle Diego Ojeda, núm. 49 - Puerto Real

**Ventorrillo "El Corral"**

CARRETERA DE PUERTO REAL A S. FERNANDO  
Vivero de Almejas.--Especialidad en Paellas, Lomo en manteca y demás productos del cerdo. -- Propietario:  
MANUEL GROSSO BERNAL

**REGINA-BAR-CAFE**  
Lujoso Salón Moderno  
Esmerado servicio  
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

**"LA CAMPANA"**  
Confitería y Pastelería  
DE DOMITILLO HERRERA  
Uvitas al licor.--Bizcotelas de Puerto Real.--Pallitos.--Dulces finos.  
Café, Azúcar y Chocolates.

**ALFAMA**  
"LÁMPARAS OSRAM"  
:: Librería -- Muebles ::

CAFÉS  
**GUIJARRO**  
SON LOS MEJORES

**José Terol Martín**  
MÉDICO  
REYES CATÓLICOS, 8  
PUERTO REAL (Cádiz)

**José Alvarez Rosado**  
MEDICINA GENERAL Y PARTOS  
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:  
de 8 a 9 de la noche.  
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real -- (Cádiz)

**Antonio Porras Camacho**  
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA  
Sucursales: LA LAGUNA, EL PUNTO y LA POSITIVA  
Especialidad en Cafés, Jomones y Salchichón  
PUERTO REAL (Cádiz)

**EL TRABAJO**  
Almacén de Comestibles de  
**Jesús Palacio Gómez**  
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS  
Puerto Real (Cádiz)

**Manuel Arca Estévez**  
Panadería.-Calle Nueva  
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.  
Puerto Real (Cádiz)

**EUGENIO BENÍTEZ**  
Alpargatería,  
MUEBLES, LOZA  
y Cristal  
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

**CASA AGUIRRE**  
Paquetería -- Refino  
Novedades  
Puerto Real (Cádiz)

Depósito de abonos  
marca "Rio Tinto"  
Venta de arados de hierro y maquinaria agrícola  
AGENTE:  
Juan Lozano y Lozano  
Puerto Real (Cádiz)  
Establecimientos CERON-Cádiz

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor